



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO

04 JUN 2020

Recibido.....1659.....Hs.

Exp. N°.....38863.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo por medio del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, en relación a las obras que ya fueron iniciadas y a aquellas que se encuentran proyectadas para el Departamento San Martín, informe lo siguiente:

- a. Detalle de planes de viviendas en construcción y a construir en el departamento San Martín, precisándose al efecto la localidad, tipo de plan, cantidad de viviendas y plazos de ejecución.
- b. Detalle de la situación de la obra de ampliación del edificio del SAMCo San Jorge, especificándose que trabajos ya han sido realizados, cuáles se encuentran programados y el plazo de ejecución previsto para estos últimos.
- c. Detalle de la situación del proyecto de la obra de pavimento-ripio con cordón cuneta en el Bvard. 24 de Enero de la localidad de Carlos Pellegrini, indicándose la fecha de inicio de la misma y el monto de la inversión proyectada.
- d. Detalle de la situación de las restantes obras que se encuentran en estado de ejecución, pertenecientes al departamento San Martín.
- e. Detalle de obras planificadas para el departamento San Martín para el año 2020.
- f. Detalle de obras solicitadas por parte de gobiernos locales e instituciones del departamento San Martín.

**LORENA ULIELDIN**

**DIPUTADA PROVINCIAL**



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

La obra pública es fundamental para mejorar la infraestructura de una región, promoviendo el desarrollo, creando empleo, construyendo viviendas, mejorando el saneamiento, la accesibilidad urbana y rural, la infraestructura hídrica, vial, beneficiando a centros urbanos, familias, escuelas, clubes e instituciones.

En el mes de mayo la Ministra de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat de Santa Fe - CP.N. Silvina Frana-, visitó algunas localidades del Departamento San Martín y se refirió a través de los medios de comunicación a la política en materia de obras del gobierno provincial, afirmando que va a existir desde tal momento hasta el mes de diciembre un flujo de fondo para poder fortalecer la obra pública.

En función de ello, consideramos importante contar con datos más precisos respecto de obras en ejecución, sus avances, nuevas planificaciones, pedidos realizados por parte de los gobiernos locales y todos aquellos detalles que resultan importantes en relación a la obra pública del departamento San Martín.

Por lo antes expuesto, solicito a mis pares Diputados y Diputadas la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

**LORENA ULIELDIN**

**DIPUTADA PROVINCIAL**